

José Luis Satdjian destaca la importancia de los cambios que trae esta nueva ley

Principal



Publicada el: 27/08/24	Visitas: 103
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 18	Puntaje: 4.1

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/jose-luis-satdjian-destaca-la-importancia-de-los-cambios-que-trae-esta-nueva-ley_884.php

JOSÉ LUIS SATDJIAN DESTACA LA IMPORTANCIA DE LOS CAMBIOS QUE TRAE ESTA NUEVA LEY

Principal

José Luis Satdjian destaca la importancia de los cambios que trae esta nueva ley

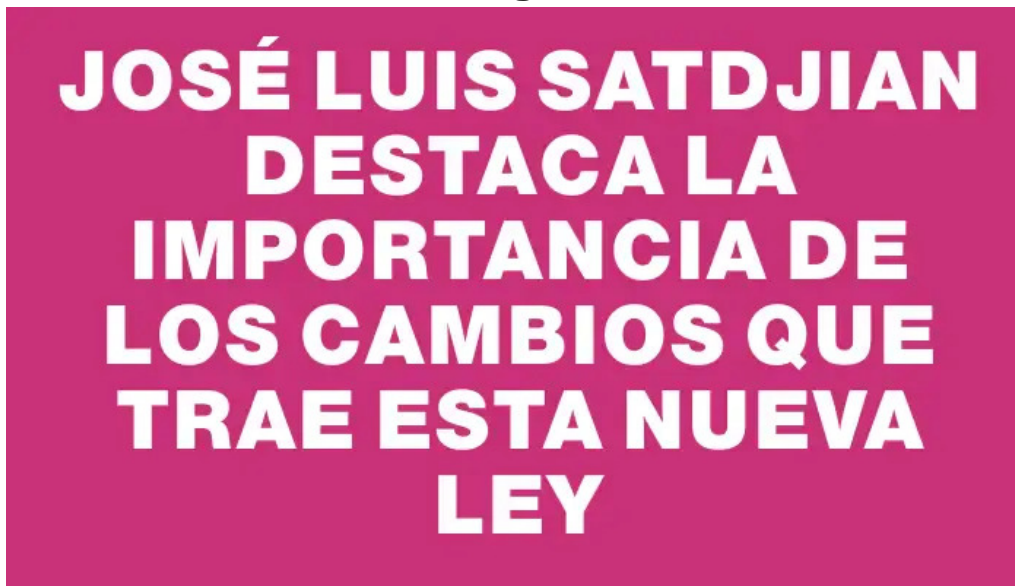
"José Luis Satdjian subraya la relevancia de las transformaciones que introduce esta nueva legislación"

Valoración de la Ley de Internación Compulsiva por parte del Subsecretario de Salud Pública

José Luis Satdjian, subsecretario de Salud Pública, expresó su valoración sobre la implementación de la ley de internación compulsiva, señalando su importancia para el sistema de salud. “Para nosotros es fundamental lo que cambia esta ley”, afirmó Satdjian, destacando que permite el traslado involuntario de personas en situación de calle a puertas de emergencia. Esto facilita que un médico pueda brindar atención adecuada, algo que resulta complicado en la vía pública. Gracias a esta normativa, el paciente es trasladado a un centro asistencial donde cuenta con un equipo multidisciplinario, equipamiento para efectuar diagnósticos y la contención necesaria. Además, se contempla la posibilidad de internación para garantizar una atención adecuada. “Luego, bajo la ley de salud mental, la persona puede quedar internada si está en una situación de descompensación”, agregó el jerarca, subrayando la relevancia de la ley en la mejora de la atención para quienes más lo necesitan.

Fuente: Telenoche

Imágenes



Jose luis satdjian destaca la importancia de los cambios que trae esta nueva ley

Tags

sistema, fundamental, nosotros, satdjian, adecuada, subsecretario, compulsiva, importancia, relevancia, subraya, introduce, transformaciones

Noticias relacionadas

- 4.0 *** *Lacalle Pou respalda la internación compulsiva y enfatiza la importancia de su aplicación: "La ley debe ser respetada"*
- 4.3 *** *Implementación de la nueva ley de internación compulsiva: una mujer de 62 años es trasladada a un centro de salud especializado*
- 4.4 *** *Desde este domingo, entra en vigencia la ley que permite la internación compulsiva de personas en situación de calle con problemas de salud mental*
- 3.9 *** *En el debut de la ley de internación compulsiva, una mujer de 62 años es trasladada al hospital Maciel*
- 4.1 *** *Internación compulsiva: la Sociedad de Psiquiatría sostiene que la nueva ley no es urgente; respuesta de la directora del Mides*
- 4.1 *** *Mides garantizó que estará preparado para ofrecer la atención adecuada en casos de internación compulsiva*
- 4.3 *** *La Sociedad de Psiquiatría expresa su firme oposición a la reciente normativa sobre internación compulsiva*
- 4.9 *** *José Luis Rodríguez "El Puma" regresa a Uruguay para conmemorar cinco décadas de su impresionante trayectoria musical*
- 4.1 *** *Mides llevó a cabo una capacitación destinada al equipo que se encargará de implementar la internación compulsiva*
- 4.3 *** *Pablo Abdala se pronuncia sobre la detención de un indigente: "Es comprensible que la Policía solicite apoyo"*

Categorías

5 de Oro
Cultura
Curiosidades
Deportes
Economía
Empresariales
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Internacionales
Nacional
Estados Unidos

México
Mundo
Opinión
Policiales
Política
Principal
Show
Sociedad
Tecnología & internet
Turf